

Los objetos y los métodos de la investigación lingüística y literaria. La transversalidad

María del Carmen Bobes Naves
Catedrática jubilada / Universidad de Oviedo

Por el año de 1965, cuando preparaba la memoria para las oposiciones a la cátedra universitaria, se me hizo presente, por primera vez, el concepto de transversalidad, con otros términos que aportaban los nuevos métodos de estudio, inevitables en el enfoque y desarrollo de la semiótica lingüística y literaria. El planteamiento de los problemas del significado del signo y del sentido del texto no podía limitarse a los hechos y a las formas, a las relaciones gramaticales y a los sentidos de los textos concretos: nuevas exigencias se iniciaban desde el planteamiento previo, ontológico y epistemológico, si pretendíamos justificar como científicos los estudios que hasta entonces partían de la identificación y descripción de los signos del lenguaje, funcional o literario, y sus usos y relaciones.

Era necesario tomar postura, y mejor abordarlo expresamente, sobre lo que pretendía la investigación lingüística y literaria, que era la identificación y el conocimiento del lenguaje en todos los usos y en todos sus aspectos, no solo el formal y el gramatical. Como en toda investigación, era preciso no crear un objeto a medida del método, sino reconocerlo en sus formas, en sus modos de relación interna y también

en las posibles relaciones exteriores: qué es el lenguaje, cuáles son sus formas, qué relaciones establece, cuál es su uso literario (hasta aquí la ontología) y qué método es el adecuado para alcanzar su conocimiento (epistemología).

Resultaba patente que, si se pretendía realizar un estudio científico sobre el lenguaje, tanto el funcional como el artístico, debería perfilarse bien el objeto y el método de análisis, atender las funciones y la relación posible con otros objetos próximos y otras investigaciones sobre las creaciones humanas en general, es decir, sobre las ciencias humanas.

El lenguaje, como objeto de análisis, podía describirse en sus partes, como lo había hecho la gramática, y también en sus relaciones internas y externas, pero la investigación lingüística, al aplicar nuevas formas de investigación, reclama cambios de intensidad en su ser, en sus funciones y en su amplitud semántica y pragmática, en sus valores y en sus relaciones en transversalidad con otros objetos y otros métodos de las ciencias culturales o humanas.

La Gramática y la Crítica Literaria eran las asignaturas humanísticas cuya finalidad era el conocimiento del lenguaje, funcional y artístico, y lo abordaban partiendo de una identificación de las unidades lingüísticas y literarias y del reconocimiento de unas relaciones entre ellas. El análisis empezaba con la identificación y descripción de esas unidades, seguía con una clasificación formal de sus categorías morfológicas y sintácticas y culminaba en la interpretación funcional y semántica: este fue el camino de la gramática, y, en principio, de la lingüística y la crítica literaria desde la *Poética* de Aristóteles hasta el siglo xx con el estructuralismo.

Justificar la lingüística y la teoría literaria como investigaciones científicas, y su método de estudio desde una perspectiva semiológica, planteaba otras exigencias que procedían del hecho de que las relacio-

nes de los signos lingüísticos, funcionales o artísticos, no se limitaban a la expresión de un texto, de forma inmediata y única, sino que el texto creaba su sentido más allá de su propio ser y de estar en los usos, y más allá de las relaciones internas del sistema en el que se integran los signos, abriéndose al conjunto de todas las creaciones humanas que utilizan los signos y sistemas de signos en la cultura creada por el hombre; este modo de análisis amplía enormemente las posibilidades de conocer el uso y de explicar los valores de los lenguajes y permite un conocimiento profundo de las creaciones literarias.

La nueva posición de salida reclama unos fundamentos ontológicos nuevos y unas consideraciones epistemológicas que aclaren y expliquen la naturaleza del lenguaje y sus posibilidades, tanto formales como semánticas, los métodos para alcanzar su conocimiento; y, además, en grados diversos, abre el campo de estudio al análisis de las posibilidades de relación con investigaciones culturales próximas, como la psicología, la sociología, la historia, las teorías sobre el arte, la misma teoría del conocimiento, etc., para señalar límites y para establecer las bases que le corresponden como investigación autónoma, en el campo general de la cultura, de las creaciones humanas.

La semiología y la teoría literaria de enfoque semiótico abordan el estudio de los signos lingüísticos en sus dimensiones propias: como expresión y como comunicación, funcional y artística, como formas con historia, estables en la forma y sistematizadas en un conjunto que evoluciona en el tiempo, no solo en sus unidades, sino en el sistema al que pertenecen. Acoge, por tanto, bajo una unidad de sentido, las formas, su integración en sistemas, sus relaciones con otras formas y otros conjuntos, y descubre las diversas fuentes transversales de sentido que proceden de todos esos niveles de ser y de relación con los conjuntos válidos en una sociedad y en un tiempo.

Concretando estas posibilidades, el panorama de los estudios filológicos en la primera mitad del siglo xx, cuando se inicia la semiología generando la gran renovación en el estudio de los signos, se asienta en unos principios básicos, que podían ser discutibles, para aceptarlos o para rechazarlos, pero que no se solían discutir ni plantear de forma explícita o problemática, quizá porque no se consideraban separadamente del estudio de formas y funciones y daban por supuesto que el ser del lenguaje era inamovible: era lo que había, lo que se usaba, lo que se ofrecía como objeto; lo que se sabía sobre el lenguaje parecía estabilizado en sus usos y se consideraba como el único objeto posible para el conocimiento, fuese lenguaje funcional o creación literaria; se seguía el presupuesto, tácito o expresado en algunos indicios, de que los sistemas de signos tenían su configuración en leyes propias, diferenciadas y estables, con lo cual era suficiente una investigación que se limitase a la identificación y el análisis de los usos, las formas y sus relaciones, tal como se manifestaban en el círculo estable de su uso.

Desde mediados del siglo xx hasta el momento actual, la semiología como enfoque específico en el análisis de los sistemas de signos, exige cambios profundos en la ontología del lenguaje, que arrastran cambios en su consideración epistémica y la abren a horizontes nuevos, cuando se reconocen relaciones de transversalidad entre las llamadas ciencias históricas, humanas o culturales. La investigación sobre el lenguaje ya no se limita a identificar los diferentes sistemas de signos, codificados o no, en el lenguaje funcional y en el lenguaje artístico; el estudio del signo queda abierto a todo lo humano, en toda su amplitud, en toda su diversidad: todo lo que hace el hombre adquiere un significado, aunque no sea otro que el de índice histórico.

Este es el nuevo panorama de partida, y voy a exponer breve y esquemáticamente la forma en que me encontré en él, el camino que

inicié al conocerlo, cómo se fue afianzando, a veces entre críticas y negaciones, entre escepticismos y fervores. Voy a exponer también las posibilidades de análisis que se fueron abriendo para la investigación, en el ámbito concreto de la teoría literaria, su aplicación en los programas de clase durante mis años de docencia universitaria (1968-2004) y en los comentarios de textos, tal como los expuse en sucesivas publicaciones.

Esta es mi intención: dibujar la trayectoria del trabajo realizado en el seguimiento de los nuevos caminos de investigación y de conocimiento, cada vez más apasionantes y más sugerentes, que apuntan hechos y métodos renovados hasta llegar a las teorías semiológicas, a las teorías transversales, a las teorías cognitivas, etc. Y para empezar diremos que no es necesario en este programa de investigación sémica negar los conocimientos tradicionales de la gramática y de la lingüística, de las que se parte siempre para identificar el objeto lenguaje, tanto el funcional como el literario, en sus formas actuales y a través de la historia que han recorrido.

* * *

A mediados del siglo xx, la Universidad de Oviedo, en su recién creada Facultad de Filosofía y Letras, estaba apuntada a un cerrado historicismo como método general y único de investigación y de conocimiento humanístico. El siglo xix, el llamado siglo de la historia o siglo del historicismo, seguía muy potente hasta mediados del siglo xx en los planes de estudios de las facultades de Filosofía y Letras. El enfoque historicista se imponía como signo de modernidad en asignaturas como Historia de la Cultura, Historia de la Literatura, Historia de la Lengua, Historia de las Lenguas y de las Literaturas, Historia de las Literaturas Clásicas y Románicas, etc., en conjunto o por separado,

con atención particular a la Gramática Histórica de la Lengua Española, a la Historia de la Lengua Española, etc. Las clases no se salían de lo que el título de la asignatura anunciaba y, si acaso, apuntaban a una visión crítica o valorativa de alguna obra literaria, o de alguna modalidad lingüística que ilustraba una visión particular y pragmática de algún profesor, nunca como visión teórica, de valor general, o de alguna modalidad particular.

Don Ramón Menéndez Pidal, don Rafael Lapesa, don Tomás Navarro Tomás, etc. y sus escuelas hicieron las investigaciones más destacadas sobre la historia de la lengua y de la literatura españolas y sus escritos fueron los manuales que estudiamos con fervor los alumnos universitarios de mediados del siglo xx. Nos ofrecieron conocimientos presididos por la claridad de los ejemplos, por la confianza en el profesor, por la satisfacción de alcanzar seguridades, que tanto confortan a los estudiantes de Humanidades, cuando tratan de introducirse en esos campos, a veces difusos, de las lecturas, de los comentarios y de la comprensión de los textos.

Luego, la investigación se diversificó horizontal y verticalmente con la aportación de los estudios de dialectología y de las lenguas en contacto, con la geografía lingüística de don Manuel Alvar y los trabajos de campo de su escuela; se incorporaron investigaciones sobre la diversificación de las lenguas a causa de los sustratos y adstratos, a causa de los sujetos que las usan y las modifican en idiolectos propios, en condiciones propias de los niveles sociales, etc.

Diacronía y sincronía, unidad y diversidad, atrajeron la atención de lingüistas y de críticos literarios, y se materializaron en estudios brillantes que descubrieron las posibilidades de los enfoques históricos y geográficos. Fue una época gloriosa y plena en la Filología: no cabe duda de que la visión histórica enriqueció la actitud descriptiva

de las lenguas, y amplió el corpus de estudio gramatical; tampoco hay duda de que aportó seguridad a la investigación y al conocimiento, sobre todo en su rigor de identificación de los hechos textuales, en su fidelidad al dato, al documento: el texto asumía la última palabra y permitía rechazar las interpretaciones arbitrarias. El estudio histórico de las lenguas proporcionaba grandes satisfacciones al conocimiento erudito y abría puntos de mira al general. Supuso un conocimiento profundo de las lenguas, pero no era más que un aspecto en las posibilidades de los análisis de la lingüística.

Paralelamente el método geográfico proyectaba a las diferentes naciones y comunidades lingüísticas una seguridad sobre su propia identidad cultural, que utilizaron, a veces, y siguen utilizando con exaltación demagógica, los políticos. Todavía quedaba lejana la posibilidad de admitir la polivalencia semántica de los textos literarios, la posibilidad de alcanzar verdades instaladas de forma definitiva y avaladas en la autoridad del arte como objeto semiótico autónomo. El texto como expresión, como comunicación, como interpretación, como transducción, etc., toma posiciones más o menos blindadas, y empuja a buscar razones para una apertura cada vez más eficaz en la investigación científica. La identificación y la actitud descriptiva quedaba corta ante la riqueza que el objeto signo y concretamente signo lingüístico y signo literario iba descubriendo en sus usos.

A esta situación de nuevos enfoques que se suman al histórico y al geográfico y se abren paso desde comienzos del xx, se añadieron las investigaciones epistemológicas, que se realizaban en Alemania desde finales del siglo xviii, y se propicia un marco válido para la justificación de la lingüística y de la teoría literaria como ciencias humanísticas, capaces de aportar una renovación metodológica y de abrir posibilidades de transversalidad muy amplias.

La ontología señala los perfiles de las diferentes clases de objetos que pueden ser analizados y descubre similitudes y diferencias entre la ciencia natural y la cultural, que conviene aclarar, para no pedir a unas lo que es propio de otras: no se puede exigir la generalidad de los objetos naturales a los objetos culturales que son particulares; al caracterizar a los objetos, se pueden señalar sus modos propios de análisis, según su ser y sus relaciones, tanto en el texto lingüístico como en el literario. Los nuevos caminos para la investigación se desarrollan en la segunda mitad del siglo xx en las universidades europeas y se generalizan decididamente en el siglo xxi.

La filosofía alemana, alertada por Kant a finales del siglo xviii, va construyendo una gnoseología para justificar el carácter científico de la investigación de los objetos naturales (ciencias de la naturaleza), y después de la investigación sobre las creaciones humanas (ciencias de la cultura). Fue decisiva la consideración de que estas ciencias y sus diferentes métodos de estudio actuaban sobre objetos diversos, con exigencias particulares: unas podían alcanzar leyes generales, porque su objeto lo permitía, debido a su comportamiento siempre uniforme y sin discusión, se consideran científicas, mientras que no parecía posible alcanzar abstracción y generalidad en el análisis de los hechos y objetos del mundo de la cultura, que, además de ser únicos, son creación humana y se inspiran en la libertad: frente a la repetición y a la regularidad del mundo de la naturaleza, que podía explicarse y compendiarse en leyes generales, el mundo del hombre reconocía como ley suprema la libertad en la creación y la singularidad en la manifestación y comportamiento de los hechos de la cultura.

Filósofos como Rickert, Windelband, Dilthey, Cassirer, y otros muchos, fueron precisando presupuestos, métodos y leyes sobre las

posibilidades de la investigación cultural, y sentaron las bases para un estudio científico del mundo del hombre.

El problema de la generalidad de las leyes no se supera afirmando que los hechos culturales son iguales a los hechos naturales, como dijeron los que consideraron que el lenguaje es un hecho natural, que hay que estudiar como tal, sin plantear otros problemas (A. Schleicher, *La teoría darwinista y la ciencia lingüística*, 1873); la salida a este problema está en el reconocimiento objetivo de que las leyes de un mundo y de otro eran diferentes: leyes naturales, de extensión general, y leyes culturales, de extensión limitada. Los hechos son los hechos y se imponen.

Estos problemas y sus soluciones no se me ofrecieron como una derivación lógica de los conocimientos historicistas, sino de un modo casual contrastando las investigaciones de mi marido, Ramón Maciá Manso, que por entonces preparaba la cátedra de Filosofía del Derecho. La lingüística y la teoría literaria, como el análisis epistemológico de los diversos ordenamientos jurídicos y, por extensión, de todas las creaciones del hombre que constituyen la cultura, forman el mundo histórico y tienen problemas paralelos, diferentes de los que ofrecen los objetos de la naturaleza a la ciencia natural.

Desde este punto de partida, de paralelismo entre la filosofía del derecho (una creación humana, cultural) y la semiología de la lingüística y de la teoría literaria, se podía justificar una investigación ontológica y gnoseológica de la lengua y la literatura.

Una vez abierto el mundo de la transversalidad, dediqué mis primeros estudios a fundamentar las relaciones ontológica y metodológica del sistema lingüístico y sus usos funcionales y creativos, que presenté como lección magistral en la oposición a la cátedra universitaria de Lengua Española (1968), y la publiqué en *La semiótica como teoría lingüística* (Gredos, 1973).

El tema fue creciendo y precisándose ontológica y epistemológicamente y se completó en el volumen, bastante posterior, que recoge precisiones y amplía los temas bajo el título, sin duda pretencioso, y a la vez significativo y reconfortante (porque parece que justifica la posibilidad del análisis del lenguaje en el conjunto de la ciencia cultural), *Crítica del conocimiento literario* (Arco/Libros, 2008).

En resumen, me pareció que de la misma manera que el derecho, como creación humana particular, admitía análisis ontológicos y epistemológicos que le abrían posibilidades de objeto científico, la lengua, funcional o literaria, admitiría esa posibilidad. Las seguridades ontológicas que había descubierto el historicismo en las formas y en los usos del lenguaje, se ampliaban con las seguridades epistemológicas que procedían de las reflexiones de una metodología propia de todos los objetos culturales.

Acogidos y orientados por la investigación gnoseológica general, y desde fuentes diversas, que ya se aplicaban (escuela morfológica alemana, formalismo ruso, funcionalismo, formalismo francés, etc.), los estudios sobre lengua y literatura ensayan enfoques propios, adoptan puntos de vista y métodos que intentan ampliar la Filología y profundizar en la transversalidad y en la generalidad de las ciencias humanas, a la vez que descubren relaciones entre ellas: lingüística general, filosofía del lenguaje, teoría de la literatura, lingüística sociológica y psicológica, semiótica, teorías cognitivas, teoría de la lectura, etc.

El lenguaje, tanto en sus usos sociales de comunicación como en sus creaciones literarias, se analiza no solo gramaticalmente, en forma descriptiva y funcional, como venía haciéndose desde la época clásica, sino también como sistema de signos con reglas propias y como creación y expresión artística, que se instala en el mundo del arte.

Por otra parte, se afianza en lingüística el estructuralismo, que, en el ámbito ontológico, advirtió la posibilidad de que el lenguaje, tan diversificado en sus categorías, en sus unidades y usos, fuese estudiado como un sistema de relaciones internas y fijadas, aunque en continua evolución en el tiempo y diversificación en el espacio, de acuerdo con unas leyes propias (es decir, como un objeto científico), y no como una acumulación de formas y usos arbitrarios, acumulados por azar. El estructuralismo advierte que bajo la diversidad de los usos hay la estabilidad de un sistema, que puede ser objeto de leyes generales, en un ámbito propio, y, por tanto, científicas. Esto es fundamentalmente el estructuralismo, y su réplica de estabilidad del objeto de estudio, el lenguaje como sistema.

Por su parte, la semiología busca las constantes de producción de significado y de sentido en las obras literarias, que sobrepasan las propias del sistema lingüístico funcional. El significado de los signos culturales, que no se agotan en la semántica lingüística, es básico en la investigación científica de los posibles significados de la obra literaria, que trasciende así los límites del historicismo y del formalismo, al reconocer fuentes de significado más allá de las que procedían de los signos lingüísticos. En ambos casos las nuevas orientaciones se imponen y no rechazan, sino que amplían los estudios anteriores, descriptivos, gramaticales y funcionales. La aceptación y desarrollo de las nuevas orientaciones científicas tuvieron resistencias por parte del historicismo, del funcionalismo y de la crítica textual literaria, en sus pretensiones de totalidad, pero se fueron imponiendo y aceptando progresivamente.

El método estructural, que arraigó particularmente en la lingüística, y que la teoría literaria aplicó con preferencia a la expresión lírica (sobre todo, en sus aspectos métricos, como construcción for-

malizable), busca, por imperativo de la epistemología kantiana, leyes generales, y para ello parte de una idea del lenguaje como sistema, cuyas unidades mantienen relaciones formales y funcionales y añaden sentido a los contenidos semánticos del signo. El estructuralismo, en sus posiciones epistemológicas, reconoce en el lenguaje, tanto en el funcional como en el literario, su carácter de objeto para la ciencia, a pesar de que se exija que esta analice objetos generales (no únicos), sistemáticos (no arbitrarios en sus relaciones), estables (en sus formas y valores fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos), abiertos a diversos sentidos en los textos literarios (polivalentes o ambiguos), y reconoce también el carácter histórico de todos sus elementos.

La obra literaria, que culmina la libertad humana como creadora de mundos, se somete con dificultad a relaciones estructurales generales y estabilizadas, ya que uno de sus rasgos específicos es la originalidad, en las formas y en el contenido, pero, sin duda, admite análisis estructurales en sus recursos métricos y en sus esquemas fónicos, morfológicos y sintácticos.

La epistemología que analiza las posibilidades del conocimiento general en el mundo de la cultura es, en los estudios del lenguaje, un avance en la cadena evolutiva de la gramática, el historicismo, el estructuralismo y la transversalidad; y, abierta a todos los vientos, acoge nuevos movimientos y nuevas relaciones con otras investigaciones, como el *behaviorismo*, la teoría cognitiva, la sociocrítica (con la proyección social de la lengua) y las teorías semióticas de la expresión, la comunicación, la recepción y la transducción, tan decisiva en el estudio del proceso dramático, en sus dos fases: lectura y representación. Todas las posibilidades de análisis confluyen con relaciones diversas en el corpus de estudio y en los métodos de análisis.

En el marco de las nuevas posibilidades y de las ideas que las conforman, fui realizando reflexiones y estudios de obras y de autores, que demostraron la pertinencia de la semiología en el análisis de los diversos usos del lenguaje, tanto sociales como literarios. Muchos de estos análisis fueron apareciendo a lo largo de los años en revistas de distintas universidades, en homenajes a colegas, en actas de congresos, etc. Algunos fueron más tarde recogidos en tomos, por autores, por géneros, por temas: san Juan de la Cruz, Jorge Guillén, Antonio Machado, Miguel Hernández, Gil de Biedma, etc. (entre los poetas); Miguel de Cervantes, Leopoldo Alas Clarín, Benito Pérez Galdós, Francisco Ayala, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa, etc. (entre los novelistas); Miguel de Cervantes, Federico García Lorca, Ramón del Valle-Inclán, Enrique Jardiel Poncela, etc. (entre los dramaturgos), fueron los principales autores de los tres géneros cuyas obras analicé desde la perspectiva semiótica; y, sin duda, sus obras responden y son aclaradas mediante esta encuesta cultural.

Algunos de los estudios pasaron a obras de conjunto de un autor, de un tema más o menos general, de un problema o de una unidad de construcción, o categoría, del género literario al que pertenecen. Sobre el género lírico, *Gramática de «Cántico»* (Planeta, 1975), donde formalizaba visualmente las recurrencias propias del género en las relaciones sintácticas de los poemas de Guillén y el tratamiento de los valores semánticos creados por el poema de forma directa o de forma latente; sobre el género narrativo, *Gramática textual de «Belarmino y Apolonio»*. *Análisis semiológico* (Planeta, 1977), donde analizaba la intensificación de una historia contada tres veces, con extensión diversa y por narradores diferentes (Angustias, Pedro, el narrador) en la misma novela; *Teoría General de la novela. Semiología de «La Regenta»* (Gredos, 1985), donde estudiaba la posibilidad de que una novela

podiese ser considerada tópica y pudiese tomarse como modelo válido para la descripción de las partes y de las unidades del género narrativo; *La novela* (Síntesis, 1998), donde, en una visión en su totalidad, analizaba las más destacadas etapas históricas del género y describía los principales recursos y las principales teorías sobre el género; *El personaje literario en el relato* (CSIC, 2018), último estudio publicado en tomo, donde me centraba en la teoría y la historia de la unidad más importante del relato, el personaje, central en la novela y en el drama y muy aleatoria en el género lírico.

A lo largo de tantos años transcurridos, son innumerables los artículos en los que desde una perspectiva semiótica analicé los problemas concretos de categorías literarias como el tiempo en la novela, el uso del diálogo en el texto narrativo, el espacio literario, el narrador, etc.

Los últimos años de mi vida académica e investigadora los dediqué al inacabable, insondable y complejo género dramático, que se erige en centro de conceptos, hechos y relaciones semióticas con mayor amplitud y mayor profundidad que los otros géneros, pues conecta no solo los sistemas lingüístico y literario, sino también el mundo de los objetos reales, transformados en signos escénicos, con el mundo de la ficción, y pone en concordancia de sentido la palabra y los objetos escénicos, el personaje y su entorno inmediato con sus posiciones relativas, sus movimientos, sus distancias... Los tomos dedicados al teatro plantean problemas ontológicos (muchas veces se negó el carácter literario del teatro), sus procesos específicos de comunicación (transducción), pero también sus similitudes con la novela, como géneros con relato, y sus diferencias profundas respecto a sus formas de creación de sentido y de expresión lingüística, ya que en la escena es obligado el diálogo, que es opcional en la novela, y a la palabra se suma el gesto, la apariencia, el movimiento, la luz...

Estas ideas fueron el tema de mis escritos a lo largo de muchos años de investigación y constituyen el contenido de varios tomos: *Estudios de semiología del teatro* (Aceña, 1988), *Teoría del teatro. Compilación de textos e introducción general* (Arco/Libros, 1997), *Semiología de la obra dramática* (Taurus, 1987; 2.^a ed. ampliada, Arco/Libros, 1997), *Semiótica de la escena. Análisis comparativo de los espacios dramáticos en el teatro europeo* (Arco, 2001); y en varios volúmenes particulares de autores o escuelas dramáticas: *Temas y tramas del teatro clásico español. Convivencia y transcendencia* (Arco/Libros, 2010), *El teatro de Valle-Inclán* (Arco/Libros, 2016)...

El texto dramático, debido a su particular proceso de expresión y de comunicación, impone una lectura semántica del diálogo, que construye una historia, que se completa con una lectura de las acotaciones que crean la representación escénica.

La organización y verificación de estas ideas fue el resultado de muchas lecturas y muchos años con autores que expliqué en las clases de licenciatura y de doctorado, que leí y releí muchas veces, que vi en representaciones siempre que pude, en años y tiempos distintos: Lorca y, sobre todo, Valle-Inclán; también otros autores como Bretón de los Herreros, Lope y Calderón, la comedia de capa y espada y la tragedia de amor y celos, la comedia de humor, *Angelina* de Jardiel Poncela, etc., etc., y muchas otras obras y aspectos. Pero queda mucho en el tintero, mientras se abran las nuevas formas y los nuevos modos de entender semióticamente la escena: caminos que se recorrerán con el tiempo y la investigación, y que seguirán enriqueciendo los estudios dramáticos.

Por otra parte, los objetos literarios mantienen la posibilidad de ser analizados desde todas las perspectivas tradicionales (histórica, descriptiva, estructural, semiológica, etc.) y de dejar ver sus formas y

funciones enriqueciéndolas en el texto lingüístico y también en el literario, tal como se había hecho a través de los siglos. Las nuevas investigaciones no impiden y no pueden eliminar los análisis tradicionales y exigen más bien volver a matizar o ahondar en los elementos descriptivos, que son necesarios en las explicaciones universitarias, en los comentarios de texto, y son centro de discusiones en los seminarios.

En nuestro caso, los seminarios y las revisiones de autores dieron lugar a dos tomos, escritos en colaboración con los profesores de teoría de la literatura de la Facultad de Filología de Oviedo (Carmen Bobes, Gloria Baamonde, Magdalena Cueto, Emilio Frechilla e Inés Marful), titulados *Historia de la Teoría Literaria I. La antigüedad grecolatina*, y *II. Transmisores. Edad Media y Poéticas clasicistas* (Gredos, 1995 y 1998).

Estos dos títulos analizan y siguen históricamente las teorías literarias clásicas y clasicistas, su aparición y su evolución desde Grecia hasta los límites del Neoclasicismo con el Romanticismo, en que se cierra el ciclo clásico y surgen las nuevas teorías que se fraguaron y se enriquecieron hasta hoy.

En el año de 1968 leía con interés las teorías gnoseológicas de Kant y sus seguidores, y desde ellos pasé a la lectura de algunos filósofos que se interesaban directamente por el lenguaje y la ciencia lingüística: Whitehead, Russell, Wittgenstein, Morris, Richards, Chomsky, etc. Las actitudes críticas que se derivaban de los contrastes entre los distintos enfoques abrían espacio para verificar las aportaciones de Saussure y su *Curso de lingüística general*; las noticias de los formalistas rusos, aportadas por sus divulgadores en Europa, Erlich, Todorov, etc.; la escuela americana de los *News Critics*, y su teoría de la polivalencia, que justificará muchos rasgos específicos del uso literario del lenguaje... El mundo universitario de la segunda mitad del siglo xx bullía en

la lingüística con todos estos ángulos de análisis y ofrecía perspectivas cada vez más amplias para la teoría literaria.

El texto lingüístico literario se manifiesta mediante signos fónicos, relaciones gramaticales morfológicas y sintácticas y con formas que dan consistencia a contenidos semánticos, y todos estos niveles consiguen un conjunto de hechos y signos no verbales, donde se aseguran y amplían sus posibilidades de crear mundos simbólicos y mundos en contraste, mediante paralelismos, secuencias de intensificación, o de gradación, etc., con otros hechos no-lingüísticos (artísticos, sociales, psíquicos, históricos, etc.), es decir, en relaciones de forma y de sentido que no son exclusivas del sistema de signos lingüísticos, sino que proceden de otros hechos y trascienden a otros objetos sociales, a otros valores artísticos, mediante elaboraciones miméticas, homológicas, generales, etc.

Desde esta perspectiva analizamos fenómenos de expresión lingüística para ver la posibilidad de interpretar los múltiples sentidos del texto expresados por las relaciones y los recursos literarios. Algunos de estos recursos, tanto en sus formas como en sus posibilidades semióticas, fueron objeto de estudios más amplios y detallados, más específicos, dadas sus grandes posibilidades de expresar valores literarios. Con este objetivo realicé los estudios titulados *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario* (Gredos, 1992) y *La metáfora* (Gredos, 2004). La virtualidad semiótica de estas dos formas (diálogo, metáfora) muestra cómo se proyectan las construcciones lingüísticas en la creatividad artística de la obra literaria. El lenguaje funcional utiliza recursos de expresión (diálogo, metáfora) que se usan también en el texto literario debidamente situados y manipulados en sus relaciones y en su sentido.

Una expresión lingüística, el diálogo, y un recurso literario, la metáfora, muestran sus posibilidades funcionales y artísticas: el texto

manifiesto en su verbalidad se abre en sus usos a posibilidades semióticas amplias y puede acoger significaciones y sentidos que proceden de otros niveles semánticos, de otras formas identificables como unidades sémicas, creando nuevos valores a partir de su capacidad de relación en la transversalidad; el sentido de un texto se enriquece con todas las dimensiones posibles en formas y relaciones que cada lector sea capaz de identificar y comprender. El mayor conocimiento de los recursos y formas lingüísticas permite una mejor recepción del mensaje literario.

El análisis lingüístico se apoya en los conocimientos gramaticales del lector; el análisis literario se apoya en el lingüístico, se aplica sobre todo en los estudios del género lírico, se amplía con el análisis de signos literarios, cuya riqueza y ambigüedad se potencia con relaciones transversales extralingüísticas, p. ej. la rima, el ritmo con sus acentos, las reiteraciones o correspondencias formales y semánticas, las escalas, la tradición, las asociaciones, etc. Finalmente, el análisis semiótico se basa también en los significados provenientes de las relaciones que generan e incorporan los sentidos históricos y lingüísticos del texto, las variadas teorías desde las que se pueden abordar los estudios, etc.

Todos estos aspectos de relación y de sentido son transversales y polivalentes, pues originan sentidos en el nivel semiótico de la lectura que se apoyan en los signos verbales codificados, en estructuras conocidas y válidas en varios sistemas de signos, en posibles enfoques filosóficos, científicos o históricos, de carácter discursivo o intuitivos, siempre que el lector tenga competencia para leerlos y consiga penetrar en los textos literarios, en sus sentidos profundos, diversos e intensos. Todos apuntan y todos son pasos hacia la lectura completa, que nunca se rematará.

La crítica va identificando las fuentes del sentido en los versos del poeta y sitúa semiológicamente sus valores a partir del conocimien-

to de datos y circunstancias biográficas, históricas, eruditas, etc. Si sabemos que el *Quijote* fue escrito en la cárcel, orientamos los sentidos de una posible lectura hacia términos como *libertad*, a determinadas relaciones entre los hombres, a la lucha por la justicia y la verdad, etc., y a referencias concretas (la angustia del encierro, el ansia de libertad); admiraremos cada episodio desde ese conocimiento y experiencia, nos situaremos en la sociedad de la escritura y podremos seguir su enriquecimiento posterior en la historia, añadiendo las lecturas relacionadas con la historia presente, etc. Así nos acogemos a la visión vertical de la historia y al conocimiento horizontal de las dos situaciones contemporáneas en la fusión de horizontes de la escritura y de la lectura, es decir, inspirados en una transversalidad tan amplia como sea posible.

El análisis verbal como búsqueda del testimonio objetivado en la escritura se inicia en el conocimiento gramatical. El análisis semiótico le da amplitud y diversidad siempre que se puedan establecer relaciones desde su conocimiento, con la expresión, en el contexto y en las relaciones humanas en general.

La semiótica no es una nomenclatura, no es una moda, no es un sistema, ni un conjunto de significados concretos; es la visión del mundo del hombre desde todos los sentidos posibles y, por tanto, es el análisis de las creaciones humanas en todos sus niveles (formal, funcional, semántico, social, psíquico, etc.) en los que la sociedad coloca el sentido.